ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE COMUNICACIONES **CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

Santiago de Cali, mayo 29 de 2023.

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsables(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – OFICINA DE COMUNICACIONES – SECRETARIA DE GOBIERNO, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE Nit. 900200559-8, para ejecutar el contrato de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios de difusión y divulgación a través de las plataformas digitales de los medios masivos de comunicación, clasificados como medios alternativos y redes sociales, con el objeto de promover campañas institucionales, fortalecer la imagen de la entidad e informar de manera oportuna a la comunidad caleña en asuntos de interés público, de acuerdo con el proyecto denominado: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CLARA Y TRANSPARENTE EN SANTIAGO DE CALI" CON FICHA BP-26003011.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	La Fundación fue creada POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2007, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4326 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE FEBRERO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION EXPOMODA COLOMBIA CIUDAD DE PALMIRA. La persona jurídica cuenta con VIGENCIA: INDEFINIDA. La Asociación tiene dentro de su objeto social. … C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL DESENVOLVIENDO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLÍTICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y DESARROLLO, E) FOMENTAR E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL, entre otras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Mediante acta No. 0173 del 29 de mayo de 2023, la Junta Directa autoriza al Presidente de la FUNDACION ALTRUISTA DE CORAZÓN GRANDE quien funge como Representante legal para contratar por un monto superior a TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000), Dicha acta hace parte integral de la presente contratación.
VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR	✓	SESENTA MILLONES DE PESOS MDA/ CTE ($60.000.000).
EXPERIENCIA	✓	El proponente cumple de conformidad con los contratos presentados con experiencia necesaria para desarrollar el objeto del presente proceso. ✓ Cámara de la moda Vallecaucana. Del 01/04/2022 al 20/04/2022 Valor: noventa millones de pesos mda/cte ($90.000.000). ✓ WORLD TRADE CALI PROPIEDAD HORIZONTAL. Duración de cinco (5) días. Fecha de finalización 30/06/2022. Valor: Cuarenta millones de pesos mda/cte ($40.000.000)

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

LUZ MARINA CUÉLLAR SALAZAR
Jefe de Oficina de Comunicaciones
C.C. No. 31.992.308 de Cali

Proyecto: Luz Mary Herrera Salazar - Contratista
Revisó: Steven Alegrías Bolaños – Contratista